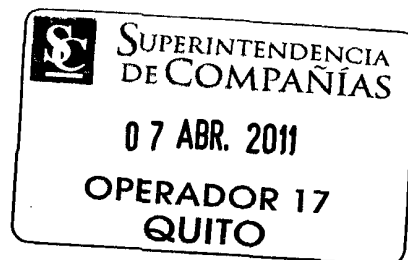




**PROVEEDORA
ERAZO SANCHEZ S.A.**



Quito, 01 de abril del 2011

**INFORME DE GERENCIA
PROVEEDORA ERAZO SANCHEZ S.A. PROVERSA
EJERCICIO ECONOMICO 2010**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo señalado en la Ley de Compañías, presento a ustedes el informe de actividades, estados financieros y resultados al igual que los hechos más relevantes ocurridos durante el ejercicio económico 2010:

ENTORNO ECONOMICO:

Indudablemente el entorno económico mundial y del Ecuador influye en el las empresas de comercio y servicios, que están supeditadas a la demanda interna y liquidez existente en el mercado

Es importante crear mejores condiciones al inversionista, con el objeto de generar empleo y estar mejor equiparados con los países vecinos y de la subregión.

En lo que compete al sector comercial de productos masivos, ha tenido una reducción debido a la creación de centros comerciales y cadenas de abastecimientos que están surgiendo en las ciudades.

AREA FINANCIERA:

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2010, han sido elaborados de acuerdo a las Normas Contables Ecuatorianas, los mismos que han sido debidamente respaldados y se encuentran listos para su presentación a la Superintendencia de Compañías, los mismos que han sido revisados por la Comisaria de la Compañía.

AREA ADMINISTRATIVA:

Del análisis de las cifras presentadas se aprecia que los ingresos brutos se redujeron notablemente debido a que la Compañía ya no realiza la actividad de ser distribuidor de Cerveza en relación al año anterior, con lo cual hemos obtenido una utilidad bruta de \$ 4.108,82.

QUITO:
Av. De Los Fresnos E13-132 y Guayacanes
Telfs.: 241-2085 / 241-2090 / 241-0347
Telefax: 241-6184

SANTO DOMINGO
Vía Quevedo Km. 6
Calle Eloy Alfaro y Pasaje Gabriel García Márquez
Teléfono: 2347-0796

LAGO AGRIO
Vía Quito Km. 1
(Rancho Zamora)
Teléfono: 06 2831-710



PROVERSA

PROVEEDORA ERAZO SANCHEZ S.A.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:

Se propone a los accionistas que el resultado del ejercicio se entregue como dividendo en efectivo a los señores accionistas de acuerdo al porcentaje accionario que tiene cada uno dentro de la Compañía.

OTROS ASPECTOS:

Al cierre del año, no mantenemos obligaciones pendientes con el IESS, la contratación de empleados se encuentran debidamente respaldadas con contratos.

Tampoco se mantiene contingente alguno con la Administración Tributaria.

De acuerdo a la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías en la cual determina la obligatoriedad de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, nuestra aplicación esta en el Tercer Grupo que se sujetara a partir del 1 de enero del año 2012 siendo nuestro año de transición y preparación el año 2011. Por tal resolución nuestros Estados Financieros fueron preparados bajo NEC.

Debo indicar que se buscara la persona más idónea para que nos ayude en la preparándonos en el plan de capacitación, plan de implementación y cronograma de realización para cumplir con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

La compañía mantiene los libros societarios debidamente respaldados y al día.

Cabe mencionar que no se ha realizado ningún trámite referente a registro de propiedad intelectual sobre descubrimientos e invenciones o marcas.

De esta manera, pongo en conocimiento a la Junta General de Accionistas, la situación de la Compañía.

Atentamente

Guido Roberto Erazo Moyano
GERENTE GENERAL
PROVEEDORA ERAZO SANCHEZ S.A.

